



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS

Administración

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO
EXTRAORDINARIO ESTABILIZACIÓN

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS ESTABILIZACIÓN.
FUNCIONARIOS MEDIANTE CONCURSO.

Habiendo sido publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de varias plazas de este Ayuntamiento mediante proceso selectivo de estabilización del empleo temporal, según lo establecido por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el BOP n.º 200 de 15 de octubre de 2024, una vez expirado el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES concedido para la presentación de alegaciones o reclamaciones, siendo este desde el 16 de octubre de 2024 hasta el 29 de octubre de 2024, ambos inclusive, examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de las convocatorias

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

PLAZAS DE FUNCIONARIOS.
MEDIANTE CONCURSO

UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO CONTABILIDAD-TESORERÍA.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
BARRANCO JIMÉNEZ ROSA MARÍA	*760B

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA
ESCOLANO MOLINA OLIVIA	*402V	No presentar DNI y Título requerido para el acceso, compulsados. No presentar Declaración Responsable. No presentar relación méritos alegados. No justificar el abono de la tasa en el plazo legalmente establecido.

SEGUNDO.- Constituir el Tribunal de Selección que constará de la siguiente composición, de acuerdo a las bases reguladoras del procedimiento:

-Presidente:

Titular: José Pérez Rodríguez. (Funcionario del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros).

Sustituto: Juan Carlos González Fernández. (Laboral fijo del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros).

-Vocales:

Titular: Antonio José Sola Toribio. (Funcionario del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros).

Sustituto: Jonathan Beke Fernández. (Funcionario del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros).

Titular: Manuel Ramírez Árbol. (Funcionario del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros).

Sustituto: Antonio López Toledo. (Funcionario del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros).

Titular: Manuel García Revelles. (Funcionario del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros).

Sustituto: Tomás Arcos Jiménez. (Funcionario del Ayuntamiento de Illora).

-Secretario:

Titular: Patricia García Castillo. (Funcionaria del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros).

Sustituto: María Lucía Fernández Ruiz. (Laboral Fijo de Diputación de Granada).

El tribunal hará público mediante anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros las actuaciones que vayan llevando a cabo.

Se advierte, a todos/as los/as participantes en este proceso, que el resto de publicaciones se harán en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros.

TERCERO.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros y en su sede electrónica.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución, en la primera sesión que celebre.

En Fuente Vaqueros, a 20 de noviembre de 2024

Firmado por: José Manuel Molino Alberto. Alcalde Presidente.